

COMUNICADO de PRENSA

Cancillería de Chile



Presidente Gabriel Boric Font designa nuevas y nuevos embajadores

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren Stork, informa que el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, ha designado a Carla Serazzi como embajadora de Chile en Suiza; a Tomás Pascual como representante permanente de Chile ante la Organización de los Estados Americanos; y ascendió al grado de embajadora a Andrea Droppelman.

Carla Serazzi

Al momento de su designación, se desempeñaba como jefa de la División de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ha sido embajadora de Chile en Irlanda y representante permanente alterna de Chile ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra.

En el exterior, también ha cumplido funciones en la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, en Nueva York; y en la Misión Permanente de Chile ante la Organización de Estados Americanos, en Washington DC.

Es periodista de la Universidad Católica del Norte de Antofagasta y egresada de la Academia Diplomática Andrés Bello. Posee un Máster en Administración Pública de la John F. Kennedy School of Government en la Universidad de Harvard, y es egresada del Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Tomás Pascual

Hasta antes de su designación, ejercía como jefe de la División de Derechos Humanos de la Cancillería.

Es abogado de la Universidad de Chile y posee un Máster en Derecho especializado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la London School of Economics and

Political Science y es diplomado del Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la American University, en Washington DC.

Es especialista en derecho internacional de los derechos humanos, movilidad humana y sistema de justicia penal, con experiencia en litigación penal en causas sobre graves violaciones a los derechos humanos en Chile; tramitación de proyectos de ley; coordinación y consultoría de proyectos con organismos internacionales; implementación de estándares de derecho internacional de los derechos humanos en materia procesal penal, y cuenta con experiencia docente como profesor universitario en derecho internacional, derechos humanos y movilidad humana.

Andrea Droppelmann

Es la jefa de la recientemente creada División de Asuntos de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores. Anteriormente se desempeñó como consejera y jefa de Cancillería en la Embajada de Chile en Canadá. También fue cónsul en Estocolmo y cumplió funciones en la Embajada de Chile en Japón.

Además, ha sido subdirectora de la División de Asuntos Multilaterales, jefa del Departamento de Servicio Exterior de la División de Gestión de Personas, y se ha desempeñado en el gabinete del Director General de Política Exterior y en la Dirección de Planificación.

Es periodista y licenciada de Comunicación Social de la Universidad Diego Portales y egresada de la Academia Diplomática Andrés Bello. Tiene un Magíster en Relaciones Internacionales y Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid.

Miércoles, 3 de septiembre de 2025